



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:20 horas del día 24 de marzo de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-23**, referente al Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz **Fernando Garcia Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se no encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes. Con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-23** para el **“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**.

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Convocatoria Pública realizada el día **10 de marzo de 2023**.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios **14 de marzo de 2023**.
- Acta de Junta de Aclaraciones de fecha **15 de marzo de 2023**.
- Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas **21 marzo del 2023**.

5. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

6. Evaluación previa de las propuestas Económicas.

7. Clausura de la reunión.

8. Firma del Acta.

Una vez leído el orden del día, el presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo somete a su aprobación. A continuación, y siendo aprobado el orden del día por los presentes, se da lectura al punto no. 5 del orden del día, el cual consiste en el Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California en los siguientes términos:

-----DICTAMEN TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en el punto 16.1 de las bases de Licitación y aplicando supletoriamente el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuestas Técnicas recibidas para la contratación del suministro objeto de esta Licitación, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos solicitados y a fin de asegurar la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, garantías, forma



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

de pago, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, según lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas Técnicas de los licitantes, así mismo se anexa análisis detallado de la documentación presentada en las propuestas técnicas y el cuadro de dictamen técnico de las diferentes áreas solicitantes.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete en que participa de acuerdo a lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Propuesta técnica aceptada para la totalidad del paquete 1. No participa en el paquete: 2</p>
PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete en que participa de acuerdo a lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Propuesta técnica aceptada para la totalidad de los paquetes 1 y 2</p>
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1, en el Inciso B), Anexo 3 “Formato de Manifestación de contar con facultades” de las bases de licitación. Ya que existe inconsistencia con la documentación presentada en el Inciso E) “Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa” debido a que en el Anexo 3 menciona el acta constitutiva No. 1,519 de fecha 19 de julio de 1985 y solo se adjunta físicamente la siguiente Póliza No. 3,036 de fecha 23 de marzo del 2012 donde se señala la asamblea de accionistas, asimismo presenta copia de la Escritura No. 14,124 Volumen 264 de fecha 15 de octubre de 1999, donde se protocoliza el acta de asamblea de accionistas, y presenta apéndice de Acta No. 7,151 Volumen 171 de fecha 2 de junio de 1995 donde se protocoliza el acta de asamblea de accionistas del día 11 de abril de 1995, Asimismo, se presenta Acta No. 9,968 Volumen 218 de fecha 2 de septiembre de 1997 donde se le otorga poder para pleitos y cobranzas al Lic. Gustavo Calderas Fernández, por lo tanto, no presenta físicamente copia del Acta constitutiva de la empresa No. 1,519 de fecha 19 de julio de 1985.</p> <p>Por lo cual, con fundamento en el artículo 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con los puntos 4.1.2, 16.1 y 22.1 de acuerdo a lo establecido en Bases de</p>



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

	Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones. <u>SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA EN SU TOTALIDAD.</u>
--	--

Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

PRIMER ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del licitante:

1.- CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA.: Para la totalidad de las subpartidas del **paquete: 1.**

2.- PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.: Para la totalidad de las subpartidas de los **paquetes: 1 y 2.**

SEGUNDO ACUERDO: Con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.1.2, 16.1 y 22.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede **SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA** del licitante:

1.- PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.: Para la totalidad de su propuesta presentada para los **paquetes 1 y 2.**

Una vez emitido el dictamen técnico de las propuestas técnicas ofertadas por los licitantes a continuación se procede con el punto 6 del orden del día para llevar a cabo la apertura de las propuestas económicas y evaluación previa de las mismas.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas no fueron desechadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, por lo que se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA	Presenta	Presenta
PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA	PAQUETE 1 Importe Mínimo \$3,354,956.00 M.N. Importe Máximo \$4,696,325.80 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar
PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.	PAQUETE 1 Importe Mínimo \$2,719,560.00 M.N. Importe Máximo \$3,806,424.00 M.N. PAQUETE 2 Importe Mínimo \$229,650.00 M.N. Importe Máximo \$464,800.00 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACUERDO ÚNICO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el “Comité de Adquisiciones” señala las **12:00 horas del día 28 de marzo de 2023** en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando notificados y convocados en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y los licitantes participantes.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se procede a pasar al punto no. 7 consistente en la clausura de la presente reunión, por lo que el presidente da por clausurada la presente sesión siendo las **11 horas con 40 minutos** del mismo día en que se actúa, procediéndose a firmar de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

“VOCAL”

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

“INVITADO”

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
DEPENDENCIA SOLICITANTE

“VOCAL”
DEPENDENCIA SOLICITANTE

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

JUAN GABRIEL GUERRA ABARCA

En representación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: Petrolium Pacific

Representante: Sergio Gallardo

Firma [Signature]

Empresa: Provedora Gaisa

Representante: Getsemani Valencia

Firma [Signature]

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23
“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

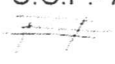
FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.






ATENTAMENTE


CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo


 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO **O**








TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/82/2023.

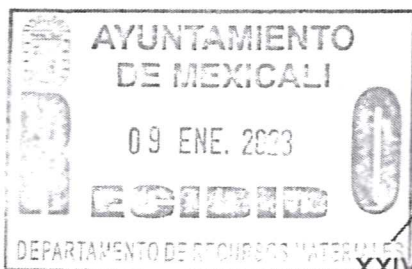
Mexicali, Baja California, a 9 de enero del 2023.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
P R E S E N T E.-**

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



09 ENE 2023

ESPACHADO

[Handwritten initials and signatures]

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Claudia Lorena Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Acuse.
RRSA/LFV

[Handwritten signature]

ASUNTO: El que se indica
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

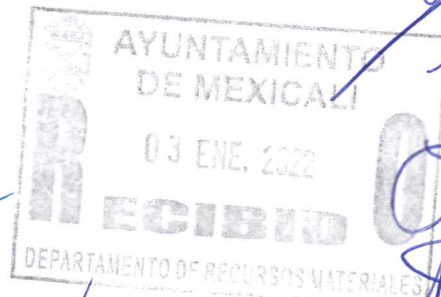
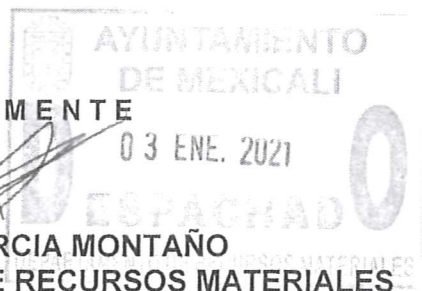
LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del **“Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali”** con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR



psb

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario

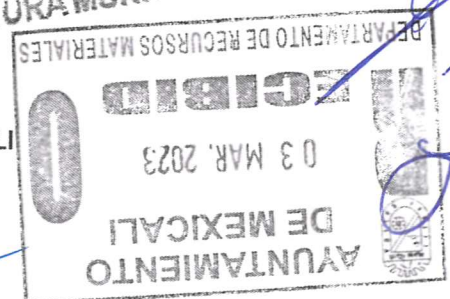
AEPM/LEVIS

✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21006

ATENTAMENTE
DESPACHADO
01 MAR. 2023
DESPACHADO
SINDICATURA MUNICIPAL





"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

No. Oficio: DSPM//658/2023

Asunto: Designación de Suplencia.

Mexicali, Baja California a 13 de Marzo de 2023.

JUAN GABRIEL GUERRA ABARCA
JEFE DE TALLER DE LA DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, asista en calidad de VOCAL en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, a la **Licitación Pública No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23** del contrato "**SUMINISTRO DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL GOBIERNO DE MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**", con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de esta fecha, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no s contrapone con la naturaleza de lo establecido

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar a la presente.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



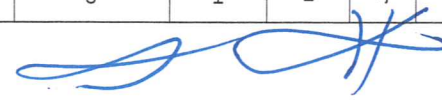
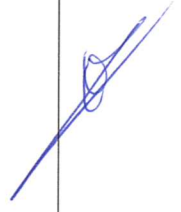


c.c.p. Archivo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-4DQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”
Revisión Detallada de Documentación Técnica y Administrativa Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES		
		CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA	PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.	PROVEEDORA GALSA, S.A DE C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE Para el paquete 1	CUMPLE Para el paquete 1 y 2	CUMPLE Para el paquete 1 y 2
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 28 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa. Deberá presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el estado de Baja California. Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma; copia del Poder donde constan las facultades del representante legal o apoderado legal que firma las propuestas, copia de Cédula de Identificación Fiscal, constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo. Personas Físicas: Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio e Identificación Oficial con fotografía del representante legal. En ambos casos deberán presentar: copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	N/A	CUMPLE Presenta Acta Const. 93,140 de fecha 24 de agosto 2016, Vol. 1,320 misma donde se otorga poder	NO CUMPLE Debido a que existe inconsistencia con la documentación expresada en el inciso b) y la presentada (falsificación de conformidad al inciso E)
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos donde el licitante manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requeridos, en el tiempo establecido en el punto 1.4 "Plazo de entrega" (Anexo 6). Asimismo, presentando adicionalmente lo siguiente: * El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas. * La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales. * Certificado de no Adeudo Municipal vigente. Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados, se deberá anexar catálogo o ficha técnica de cada sub-partida que se oferte, esto aplica para las marcas de referencia descritas en el anexo técnico, así como para aquellas marcas que en su caso se oferten de una marca distinta a las observadas en dicho anexo. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub-partida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catálogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	CUMPLE Presenta carta compromiso de entrega para el paquete 1	CUMPLE Presenta carta compromiso de entrega para los paquetes 1 y 2	CUMPLE Presenta carta compromiso de entrega para los paquetes 1 y 2
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. * El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas. * La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales. * Certificado de no Adeudo Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H)	Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados, se deberá anexar catálogo o ficha técnica de cada sub-partida que se oferte, esto aplica para las marcas de referencia descritas en el anexo técnico, así como para aquellas marcas que en su caso se oferten de una marca distinta a las observadas en dicho anexo. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub-partida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catálogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	CUMPLE Para el paquete 1, según al anexo 1 (especificaciones técnicas) de las bases de licitación. No participa en el paquete 2	CUMPLE Para los paquetes 1 y 2, según al anexo 1 (especificaciones técnicas) de las bases de licitación.	CUMPLE Para los paquetes 1 y 2, según al anexo 1 (especificaciones técnicas) de las bases de licitación.
I)	Carta de Garantías , donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J)	Curriculum Vitae de la Empresa . - Destacando la venta de bienes similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación. En dicha carta compromiso se aludirá también que se responsabiliza el licitante en realizar su trámite de alta en el padrón de proveedores sin excepción dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la emisión del fallo, siendo un requisito indispensable para la formalización del contrato.	CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso de su inscripción en el padrón de proveedores	CUMPLE
L)	Copia del recibo oficial de pago de bases	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:		Propuesta Técnica Aceptada Documentalmente para el Paquete 1	Propuesta Técnica Aceptada Documentalmente para los Paquetes 1 y 2	Propuesta Técnica Desechada Documentalmente



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23
Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
CUADRO DICTAMEN TECNICO

PAQUETE 1: SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCAS DE REFERENCIA	LICITANTES									
						MARCA OFERTADA	GARANTIA	DICTAMEN TECNICO	MARCA OFERTADA	GARANTIA	DICTAMEN TECNICO	MARCA OFERTADA	GARANTIA	DICTAMEN TECNICO	
						CESAR FERNANDO LOPEZ YAMANAKA / LYC REFAECIONARIA					PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.				PROVEEDORA GALSA, SA DE CV
1	ACETE DIESEL SAE 15W40 API C-4	envase 946 mililitros	2000	2800	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	PHILLIPS 66	6 MESES	CUMPLE	Union 2000 HP Motor Oil SAE 15W40 CK-4	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 GUARDOL FLEET EC CK4 15W40	6 MESES	CUMPLE	
2	ACETE DIESEL SAE 15W40 API C-4	(envase de 19 litros)	500	700	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	SHELL	6 MESES	CUMPLE	Union 2000 HP Motor Oil SAE 15W40 CK-4	6 MESES	CUMPLE	GONNER SUPER FLEET 15W40 CJ-4	6 MESES	CUMPLE	
3	ACETE GASOLINA SAE 5W30 API SN (SINTETICO)	envase 946 mililitros	700	980	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	QUAKER STATE	6 MESES	CUMPLE	Mobil Super Synthetic SAE 5W30	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SHIELD VALOR 5W30	6 MESES	CUMPLE	
4	ACETE TRANSMISION DEXRON-III	envase 946 mililitros	3500	4900	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	QUAKER STATE	6 MESES	CUMPLE	Union 2000 ATF DEXRON III	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SUPER ATF	6 MESES	CUMPLE	
5	ACETE HIDRAULICO AW 68	envase de 19 litros	1500	2100	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	QUAKER STATE	6 MESES	CUMPLE	Union 2000 HP Hydraulic Oil AW ISO 68	6 MESES	CUMPLE	GONNER HIDRAULICO FH-300	6 MESES	CUMPLE	
6	ACETE PARA TRANSMISION 85W140	envase de 19 litros	50	70	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	QUAKER STATE	6 MESES	CUMPLE	Rakay Diferenciales EP SAE 85W140 API GL-6	6 MESES	CUMPLE	GONNER SUPER GEAR HD 85W140 GL-5	6 MESES	CUMPLE	
7	GRASA PARA CHASIS NLGI 2 EP1 BASE DE LITO	envase de 19 litros	11	15	CHEVRON, CASTROL, UNION 76, PHILLIPS 66, SHELL, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, CITGO, PENZOIL	QUAKER STATE	6 MESES	CUMPLE	Rakay Grasa Rolito EP N 2	6 MESES	CUMPLE	GONNER SUPER CHASIS NLGI-2	6 MESES	CUMPLE	
8	ANTICONGELANTE COOLANT CONCENTRADO 100%	envase de 3,785 litros	780	1082	MOTUL, MOBIL, 1. PRESTONE, QUAKER STATE	PRESTONE	6 MESES	CUMPLE	Prime Coolant Concentrate	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SHIELD COOLANT/ANTIFREEZE CONCENTRATE	6 MESES	CUMPLE	

OBSERVACIONES

FIRMA DEL COMITE:

ELABORO

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL DEL
 XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYOMXL-OM-ADQ-07-23

Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

23 MAR. 2023

PAQUETE 2: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		LICITANTES									
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCAS DE REFERENCIA	PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.			PROVEEDORA GALSA, SA DE CV		
						MARCA OFERTADA	GARANTIA	DICTAMEN TECNICO	MARCA OFERTADA	GARANTIA	DICTAMEN TECNICO
1	ACEITE DE MOTOR 20W-50	946 mililitros	200	400	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	Chevron Supreme SAE 20W50	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SHIELD CLASSIC 20W50	6 MESES	CUMPLE
2	ACEITE DE MOTOR 4 TIEMPOS 20W-50 (MOTO)	1000 mililitros	200	400	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	Ralcy Cuatro Tiempos MA2 SAE 20W-50	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 4T MINERAL MA 20W50	6 MESES	CUMPLE
3	ACEITE DE MOTOR 5W-30 SINTETICO	946 mililitros	400	800	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	Mobil Super Synthetic SAE 5W30 API SN PLUS	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SHIELD VALOR 5W30	6 MESES	CUMPLE
4	ACEITE DE TRANSMISION ATF4	946 mililitros	100	200	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	PRIME GUARD ATF 4+	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 VERSATRANS ATF	6 MESES	CUMPLE
5	ACEITE DE TRANSMISION CTV	946 mililitros	150	300	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	PRIME GUARD CVT FLUID	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 VERSATRANS CVT PLUS	6 MESES	CUMPLE
6	ACEITE DE TRANSMISION LV	946 mililitros	150	300	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	PRIME GUARD FULL SYNTHETIC LV MV ATF	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 VERSATRANS LV ATF	6 MESES	CUMPLE
7	ACEITE DE TRANSMISION MERCON V	946 mililitros	150	300	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	Phillips 66 VersaTrans ATF	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 VERSATRANS ATF	6 MESES	CUMPLE
8	ACEITE DIESEL 15W-40	946 mililitros	150	300	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	Union 2000 HP High Performance SAE 15W40	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 GUARDOL FLEET EC CK4 15W40	6 MESES	CUMPLE
9	ANTICONGELANTE	3.78 litros	100	200	GONHER, PRESTONE, MOTORCRAFT	PRIME Conventional Green Antifreeze Coolant Concentrate	6 MESES	CUMPLE	PHILLIPS 66 SHIELD COOLANT/ANTIFREEZE CONCENTRATE	6 MESES	CUMPLE
10	CAR-MEDIC	324 gramos	100	200	PILHIPS 66, PRESTONE, CITGO	MOTOR MEDIC LIMPADOR DE INYECTORES	6 MESES	CUMPLE	ECOM LIMPIADOR DE CARBURADORES	6 MESES	CUMPLE
11	DESENGRASANTE DE MOTOR	400 gramos	20	80	GONHER, PRESTONE, MOTORCRAFT	Gonher Desengrasante de motor	6 MESES	CUMPLE	ECOM DESENGRASANTE PARA MOTORES	6 MESES	CUMPLE
12	LIQUIDO DE FRENOS	1000 mililitros	80	150	GONHER, PRESTONE, MOTORCRAFT	Gonher Liquido de Frenos	6 MESES	CUMPLE	LIQUIDO PARA FRENOS GONHER	6 MESES	CUMPLE
13	PENETRANTE WD-40	550 mililitros	80	150	GONHER, PRESTONE, MOTORCRAFT	Gonher Aflojato	6 MESES	CUMPLE	ECOM AFLOJATODO MULTUOSOS	6 MESES	CUMPLE
OBSERVACIONES						PROPUESTA TECNICA ACEPTADA EN LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS DEL PAQUETE: 2			PROPUESTA TECNICA ACEPTADA EN LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS DEL PAQUETE: 2		
						FIRMA DEL COMITÉ:					

FIRMA DEL COMITÉ:

ELABORO

JOSE EMILIO SANCHEZ FLORES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Revisión de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES	
		CÉSAR FERNANDO LÓPEZ YAMANAKA / LYC REFACCIONARIA	PETROLIUM PACIFIC, S.A DE C.V.
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)		PRESENTA (ANEXA USB)	PRESENTA (ANEXA USB)
		PRESENTA	PRESENTA
Paquete 1			
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	Importe Mínimo	\$ 3,354,956.00	\$ 2,719,560.00
	Importe Máximo	\$ 4,696,325.80	\$ 3,806,424.00
Paquete 2			
	Importe Mínimo	N/A	\$ 229,650.00
	Importe Máximo	N/A	\$ 464,800.00
	% IVA	8 % de IVA a trasladar	8 % de IVA a trasladar
OBSERVACIONES		ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS